

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Gestión Contractual	OAJ-102-FM- GC0044	0001	12/12/2022

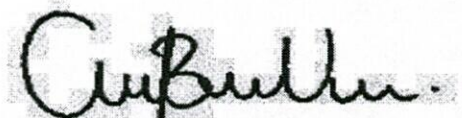
EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA Y DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS -INCI

CERTIFICA:

Que, realizada la verificación de la planta de personal vigente de la planta global de la entidad, se evidencia que la Entidad si bien cuenta con funcionarios de planta, que pueden brindar el apoyo requerido para la gestión de lectura, verificación, control de calidad y reporte de los materiales impresos en Braille, el personal existente es insuficiente para cubrir las necesidades misionales del Grupo Interno de Trabajo de Unidades Productivas de la Subdirección Técnica, en aras de cubrir las necesidades de la entidad.

En consecuencia, se requiere la vinculación mediante contratación externa, dado que no existe personal de planta suficiente para la ejecución de actividades de descritas en el parrafo anterior, razón por la cual se configura la necesidad de contratar: *"Prestar servicios de apoyo a la gestión para la lectura, verificación, control de calidad y reporte de inconsistencias de los materiales impresos en sistema braille por la Imprenta Nacional para Ciegos."*

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de enero de 2026.



ANGELA DEL PILAR BELTRÁN VELANDIA

Coordinadora Grupo Gestión Humana y de la Información